



## REGLAMENTO DE USO DEL AULA VIRTUAL

### I. RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Como usuario de la plataforma educativa y del aula virtual solicitamos tomar en cuenta las siguientes pautas con el fin de obtener óptimos resultados en el desarrollo del curso.

#### A. EL PARTICIPANTE DEBE:

- 1. ASISTIR PUNTUALMENTE.** En este caso usted se conectará en los horarios establecidos vía zoom. Recuerde, aunque usted se le ha enviado la Biblia y el manual de estudio. Usted adquiere un compromiso delante del Señor y con la Institución de la totalidad de las horas asignadas para el seminario.
- 2. NADIE PODRA REEMPLAZARME.** Recuerde algo muy importante, usted cancelo (pago) por su compromiso de hacer el estudio. Por eso el mayor derecho es en la capacitación. La Biblia Thompson es un regalo que usted recibe por haber tomado el seminario y cumplir con los requisitos.
- 3. CUMPLIR LA INTENSIDAD HORARIA.** Le estaremos enviando los días y horas para que usted se conecte 5 minutos antes de iniciar la clase. La cual tendrá una duración de 2 a 3 horas por día. Por respeto a los Maestros y a los demás no estará conectado a otro tipo de reuniones durante ese tiempo.
- 4. CUMPLIR CON TAREAS Y EXIGENCIAS.** Para nosotros es muy importante que usted pueda enviar al correo asignado las prácticas dejadas por los maestros. El objetivo es que cada paso y enseñanza llevada a cabo podamos verla reflejada en las prácticas que usted realiza.
- 5. CUMPLIR DENTRO DEL AULA VIRTUAL** con todas las tareas, foros y actividades detalladas por el programa académico y el tutor, en el tiempo y forma establecidos. El incumplimiento de las tareas en tiempo y forma llevarán a una no-aprobación del curso.
- 6. REALIZAR EL SEGUIMIENTO EVALUATIVO** personal desde el Portafolio del Aula Virtual, en donde se consignan los resultados de las evaluaciones parciales y finales.

7. **NOTIFICAR AL COORDINADOR POR ESCRITO** si, por alguna razón excepcional, se encontrara en una circunstancia especial que le impidiera continuar con el curso y recibir así indicaciones de cómo proceder.

## **B. EL PARTICIPANTE NO DEBE:**

1. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otro que generen responsabilidades civiles o penales.
2. Realizar actos ilegítimos que generen responsabilidades civiles o penales
3. Suplantar la identidad de una persona o Institución o falsear su registración con una persona o entidad.

## **C. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARCIAL – DEBERES Y/O TAREAS A CARGO DEL PARTICIPANTE**

- 1 **LOS TRABAJOS ACADÉMICOS EVALUATIVOS** solicitados como actividad de aprendizaje del curso deberán ser originales y de propiedad intelectual del alumno que los presenta. En el caso que corresponda se indicarán las fuentes consultadas con la debida citación bibliográfica. Los alumnos que violaren este orden, ya sea por hacer uso (apropiarse) de textos ajenos y/o incurrir en plagio podrán ser sancionados por la dirección de Formación en Línea del INSTITUTO INTERNACIONAL BIBLIA THOMPSON de acuerdo a su gravedad. La sanción a aplicar podrá consistir en la reprobación del curso y la separación del mismo, hasta la imposibilidad de inscribirse en otro curso del INSTITUTO INTERNACIONAL BIBLIA THOMPSON.
- 2 **TRABAJO FINAL** que se solicita al participante como requisito de aprobación deberá ser elaborado en forma individual. En el caso que pudiera desarrollarse en forma grupal, ello deberá ser tratado, justificado y autorizado por la dirección de Formación en Línea del INSTITUTO INTERNACIONAL BIBLIA THOMPSON.

## **I. POLÍTICA DE ABANDONO DEL SEMINARIO**

1. Bajo ninguna circunstancia existe posibilidad de recibir una devolución de la cuota de inscripción por abandono y/o por reprobación del curso.
2. El participante que no realice las actividades ni se comunique con el coordinador de dos días será dado de baja, o excluido del Aula Virtual considerándole en la categoría de abandono.
3. Si por algún motivo o circunstancia especial y fuera de control (ej. razones de salud), un/a participante se ve impedido de continuar el curso y así lo comunica de inmediato al coordinador, en el lapso de dos días del inicio del curso, la Dirección evaluará la condición en que el/la participante se encuentra y podrá otorgarle el privilegio de

reservar para éste/a un cupo en la subsiguiente edición del seminario en que se encontraba inscrito cuando debió interrumpir su seguimiento. Será responsabilidad del participante comunicarse con IIBT a fines de solicitar tanto la reserva del cupo como la utilización del mismo cupo para el seminario correspondiente.

### **III. Derechos y Propiedad Intelectual**

La información contenida en los perfiles de los participantes y coordinadores, con sus direcciones de correo electrónico y datos personales, son de uso exclusivo a los fines de la tarea formativa que se desenvuelve en el Aula Virtual. No está permitido facilitar esa información a terceros ni emplearla con otros motivos que no sean los estrictamente comprendidos como actividad académica prevista para el desarrollo del seminario.

Las ideas, afirmaciones y opiniones expresadas en los contenidos de este curso no son necesariamente las del Instituto Internacional Biblia Thompson. La responsabilidad de las mismas compete a sus autores. En algunas partes el usuario encontrará referencias o enlaces a sitios externos al Instituto Internacional Biblia Thompson con fines de proveer información complementaria. El Instituto Internacional Biblia Thompson No se responsabiliza por los contenidos de los referidos sitios externos